

República de Honduras Instituto de Acceso a la Información Pública



CIRCULAR GA 001-2015

PARA TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

Esta Gerencia Administrativa les comunica que considerando las Medidas de austeridad y control del Gasto Publico definidas mediante circular No DGP-007-2015 y con la finalidad de hacer un uso racional y eficiente de los vehículos del IAIP, les solicitamos su anticipación dos días de con colaboración enviando programación para uso de los mismos con la finalidad de incluirlo en el cronograma de salidas manejado por esta Gerencia, además se les informa que por órdenes superiores queda prohibido que una sola persona haga uso exclusivo de los mismos así como su uso para asuntos personales.

Tegucigalpa, M.D.C 17 de Marzo 2015.

Raúl Eduardo Borjas Castejón Gerente Administrativo